

 Gobernación de Santander	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	AP-CCP-RG-05
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

ACTA DE AMPLIACIÓN No.8 A LA SUSPENSIÓN N° 01 DEL CONTRATO N° 4239055 de 2022 – 3908/2022

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4239055 del 19 de diciembre de 2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE JESÚS MARIA Y FLORIÁN, BENEFICIANDO LOS DE TUNUNGUÁ Y SABOYA (DEPARTAMENTO DE BOYACÁ), ALBANIA, LA BELLEZA, SUCRE Y PUENTE NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	\$ 54.387.636.708,00
VALOR ADICIONAL:	\$00.000.00
PLAZO INICIAL:	DIECIOCHO (18) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI RL JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN; C.C. 91.439.866 de Barrancabermeja. (integrado por: CONYSER S.A.S EN UN 80% Y INGVIAS S.A.S. EN UN 20%)
SUPERVISOR:	ING. MARIA CRISTINA ANGARITA BARON - Acta designación de 18 de enero de 2023
INTERVENTOR CONTRATO:	JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS representante legal del CONSORCIO CGB-JET
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	27-02-2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1:	27-06-2024
AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-08-2024
AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-09-2024
AMPLIACIÓN No.3 A LA SUSPENSIÓN No.1:	08-11-2024
AMPLIACIÓN No.4 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-12-2024
AMPLIACIÓN No.5 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-01-2025
AMPLIACIÓN No.6 A LA SUSPENSIÓN No.1:	07-02-2025
AMPLIACIÓN No.7 A LA SUSPENSIÓN No.1:	24-03-2025
FECHA DE TERMINACION:	SUSPENDIDO- Por definir
MUNICIPIO:	Florián – Jesús Maria
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

En Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025, se reunieron, **JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ**, en calidad de Secretaria de Infraestructura, **JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN**, representante legal de **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI**, en calidad de Contratista, el Interventor del contrato **JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS** representante legal del **CONSORCIO CGB-JET**, el supervisor del contrato **MARIA CRISTINA ANGARITA BARÓN**, con el fin de elaborar la presente acta de ampliación No.8 a la suspensión No.01 del Contrato.

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	AP-CCP-RG-05
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 3

CONSIDERANDO

1. Que los considerandos iniciales que dieron origen a la suspensión No.1 aún no han sido superados.
2. Que a la fecha se han adelantado los avales relacionados en los componentes de estructuras, diseño geométrico, diseño hidráulico y geotécnica para el cambio de los muros de contención a muros en gavión.
3. Que, de acuerdo con la mesa técnica realizada el 4 de abril de 2025, con la participación del Departamento de Santander, la interventoría y el contratista, se reiteraron observaciones a los componentes de Pavimentos, remoción de Derrumbes y manto de refuerzo control de erosión por parte de los especialistas del departamento en áreas de geotecnia y pavimentos.
4. Que, según comité del día 4 de abril de 2025, el contratista de obra se comprometió a realizar la entrega del proyecto de ajuste con las observaciones el día 7 de abril de 2025, así mismo el interventor se comprometió a realizar la revisión y entrega al departamento el día 9 de abril de 2025.
5. Que, el 07 de abril de 2025, mediante el comunicado OBR-008-2025, se informa por parte de la UT MANTENIMIENTO VIAL CI que se llevó a cabo un comité técnico con la participación del ingeniero David Ricardo Díaz (especialista en geotecnia), el ing. Victor Montagut en representación del contratista de obra, el ing. Juan Carlos Plazas en representación de la interventoría y el ingeniero Andrés Vega como especialista de parte de la Gobernación de Santander. Durante la reunión, el Ingeniero Andrés Vega solicitó al contratista la entrega de un estudio geomorfológico de la zona que comprende los taludes involucrados en la vía en ejecución.
6. Que, a fecha de hoy 24 de abril de 2025, aún no ha sido cumplidos los compromisos por parte de la interventoría en relación a la entrega del proyecto de ajuste del modificadorio No 2 que estaba establecida para el día 7 de abril de 2025.
7. Que actualmente el Modificadorio No.2 del contrato de obra continúa en proceso subsanación por parte del contratista, en atención a las observaciones realizadas por los especialistas de la Gobernación de Santander en las áreas de pavimentos, geotecnia y suelos, las cuales no han sido subsanadas de acuerdo a los compromisos adquiridos en el comité del 11 de marzo de 2025 y reiteradas bajo el oficio radicado No 2644957 del 21 de marzo de 2025, correo electrónico del 3 de abril de 2025, acta de comité del 4 de abril de 2025 y oficio radicado No 2653962 del 9 de abril de 2025.

ACUERDAN

1. Ampliar la suspensión por un término de un (01) mes, esto es desde el día 25 de abril de 2025 hasta el 24 de mayo de 2025 mientras se superan los hechos anotados en los considerandos anteriores.
2. Reanudar los trabajos, una vez los inconvenientes que generaron la suspensión hayan sido superados.
3. Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.
4. Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Cundinamarca</i>	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	AP-CCP-RG-05
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	3 de 3

5. Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente suspensión.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
 Secretaria de Infraestructura


JORGE HUMBERTO ARGUELLO B.
 Contratista


JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS
 Interventor


MARIA CRISTINA ANGARITA B.
 Supervisora

Proyectó: Cristina Angarita - Supervisora
 Revisó: Ing. Lyda Xiomara Peña- Directora Gestión de Infraestructura
 Revisó Aspectos Jurídicos: Dra. Diana Carvajal- CPS Secretaria de Infraestructura